



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras
y Contrataciones**

Procuraduría General de la República

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

“CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS VENECIANAS Y BLACKOUT EN VARIAS DEPENDENCIAS DE LA PGR, SEGÚN REQ. NOS. 021-4057/021-4136/021-1490/021-3337, DEL DEPTO. DE INGENIERÍA Y LA DIRECCIÓN NACIONAL ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, (DINAIACLP)”.

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0095

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto 2021





1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la Confección e Instalación de Cortinas Venecianas y Blackout en varias dependencias de la PGR.

Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la Confección e Instalación de Cortinas Venecianas y Blackout en varias dependencias de la PGR, comprende los siguientes ítems:

Lista de artículos

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 56X105 PULGADAS	1	UNIDAD
2	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 56X127 PULGADAS	1	UNIDAD
3	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 88X55 PULGADAS	2	UNIDAD
4	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 4.50X1.90MT	1	UNIDAD
5	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 1.53X1.17MT	1	UNIDAD
6	CORTINA VENECIANA EN MADERA DE 1.85X1.17MT	1	UNIDAD
7	CORTINA BLACKOUT COLOR BLANCO (674.46 P2)	1	UNIDAD





3. Condiciones:

A) El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago)**.

B) Establecer garantía del servicio o bien a contratar.

D) Deben realizar levantamiento in situ para rectificar las medidas en cada una de las áreas. Este punto es de cumplimiento obligatorio.

4. Tiempo y lugar de ejecución

Inmediato después de ser notificada la orden de contratación y serán ejecutados en las siguientes dependencias:

1- Dirección Nacional Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal, (DINAIACLP), Área de archivo y correspondencia y el depto. de Gestión Humana, ubicado en la Av. Héctor Homero Hernández, (Antigua San Cristóbal) No. 49, esquina Luis Emilio Pérez, Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N. Contacto, **Yamel Fernández**, Tel.: 809-567-4866, 809-533-3522, ext. 2050 y 877.

2- Dirección Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes de la PGR, ubicado en el quinto nivel del edificio sede de la PGR, persona de contacto la ingeniera **Indira Vásquez**, al Cel.: **809-989-8881 y 809-533-3522, ext. 3072**.

3-Edificio de la Corte de Apelación, ubicado en el edificio viejo de las cortes, Centro de los Héroes, persona de contacto la ingeniera **Indira Vásquez**, al Cel.: **809-989-8881 y 809-533-3522, ext. 3072**.

5. Condiciones de pago

A sesenta (60) días, luego de haber recibido conforme el bien o servicio y entregada la factura.

6. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".





7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, completa en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: francys.pacheco@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

